

PARTE DE PRENSA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-

1. Acta de la Sesión Anterior.- **Sin consideración. Aprobado por unanimidad**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 029/20, mediante el cual se autoriza al DEM a hacer uso de la opción dispuesta por las Leyes N° 12305 y 12306, de la sexta cuota impuesto automotor tal como se viene haciendo desde el año 2006 y con respecto al incremento del veinte por ciento (20%), para el año fiscal 2021.- **Pase a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 543/20, mediante la cual se eleva el Expediente de referencia, a través del cual el Presidente del Fideicomiso Casilda Town, solicita autorización para realizar una ampliación del loteo en dicho barrio abierto. **Pase a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

4. De particulares solicitando se de cumplimiento a las cláusulas 6° y 7° del convenio otorgado en dación de pago a favor de los mismos, tal lo establece la ordenanza N° 2996/19, en referencia a la prescripción administrativa de una fracción de terreno ubicada en la Manzana 2, del Barrio Nueva Roma "C". **Pase a estudio de comisión.-**
5. De la Empresa Provincial de la Energía en respuesta a Nota N° 039, emanada por este Concejo. Por tal motivo, la Empresa adjunta el cuadro tarifario en cuanto a Intereses por Mora y Financiación en vigencia, a partir del 01 de Septiembre de 2020. **Se toma conocimiento.-**
6. De particulares, adjuntando firmas, para hacer llegar al Gobernador de la Provincia, Ctdor. Omar Perotti, el pedido de autorización para que se permita el uso compasivo del ibuprofeno inhalado, con consentimiento de los pacientes, para el tratamiento ante Covid- 19. **Se toma conocimiento y se informa que desde el Gobierno de la Provincia se hará el anuncio durante el día de hoy acerca de la autorización de aplicar este tipo de tratamiento.-**
7. Del funcionario de la oficina de Gestión Judicial, Dr. Fernando Ingaglio, quien solicita la posibilidad de utilizar las instalaciones del Recinto del Concejo Municipal, a fin de desarrollar un juicio penal que se encuentra programado en la dependencia que él preside, el cual se llevará a cabo en diversos días del mes de Septiembre y de Octubre del corriente año. **Se**

toma conocimiento y se envía Nota a la dependencia solicitante, a los fines de autorizar la petición.-

DE LAS BANCADAS

8. Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista, Cívico y Social, mediante el cual se crea la Mesa de Articulación para la Prevención y Abordaje de Consumos problemáticos, en el ámbito de la Municipalidad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

9. En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, en forma conjunta con el Concejal Pedro Sanitá, quieren recordar lo acontecido el 16 de Septiembre de 1955, cuando se produjo el Golpe de Estado al Gobierno el General Juan Domingo Perón. Asimismo, el Concejal hace referencia a las situaciones que hoy en día se producen cuando desde los medios de comunicación se comienza a desgastar la figura de un Gobierno Nacional como el actual, democrático, constitucional y legítimo.-

Siguiendo en uso de la palabra, el Concejal hace mención a la situación que se viene dando en nuestra ciudad ante el creciente número de contagios por Covid- 19, explica que en este momento se consideran tanto a los hisopados positivos, como a los contactos estrechos con síntomas, por eso se ha producido un incremento tan significativo. Asimismo, expresa que en nuestra localidad se hacen gran número de testeos, en referencia a otras localidades con mayor densidad de población.-

Por otro lado, Zarantonello agradece y destaca el trabajo realizado por la Concejal Ma. Celina Arán en cuanto a las gestiones realizadas ante la Comuna de Pujato, por cuestiones relacionadas con la seguridad en zona rural, lo cual originó proyectos de Declaración que serán tratados en Comisión la próxima semana.-

Además, el Edil hace mención al accionar de algunos productores agropecuarios, quienes han comparado los materiales para concretar la iluminación de mil setecientos metros (1.700 mts) de zona rural, obra que se realizó en forma conjunta con la Municipalidad, que aportó la mano de obra necesaria a tal fin.-

Finalmente, Zarantonello, informa el envío de una Nota al DEM, solicitando que a través de la Secretaría de Obras Públicas, se informe cuántos tractores hay en el Parque Automotor, cuáles están en funcionamiento y cuáles no.-

10. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich informa el envío de una Nota al DEM solicitando que se realicen trabajos de reparación en la zona de Bulevar 9 de Julio al 2400, debido al estado del asfalto, que presenta baches considerables, siendo ésta un área de emergencia dado que por allí transitan ambulancias, que ingresan y egresan del Hospital San Carlos, y el estado del asfalto.-

Plancich, finalmente, mociona “in voce” el envío de una Declaración a las entidades bancarias y financieras de la ciudad a los fines de solicitar que se inicie una campaña de información atento a las prácticas delictivas que sufre el sector jubilado y pensionado que, a la hora de percibir sus haberes se encuentran con importantes descuentos de créditos y/o transacciones que nunca efectuaron. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

11. En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán informa el envío de una Nota al DEM, solicitando que a través del área de Arbolado del Municipio, se verifique el estado del ejemplar arbóreo ubicado en la intersección de las calles 1º de Mayo y Dante Alighieri (situado específicamente, en esta última), dado que se produjo un accidente por cual el mismo fue embestido y quedó sujeto precariamente.-

12. En uso de la palabra el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, informa el envío de una Nota a la Directora del Centro de Hemoterapia de la Provincia de Santa Fe, solicitando se estudie la posibilidad de coordinar y poner marcha una Jornada de Donación de Sangre, en las instalaciones de la Asociación Vecinal Barrio Nueva Roma.-

13. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, comenta que en el día de fecha se llevó a cabo en la Secretaría de Trabajo de la ciudad, una audiencia conciliatoria, donde se acordó el pago de los sueldos adeudados al personal afectado al Dispensario de Barrio Nueva Roma.-

Por último, el Edil informa el envío de una Nota personal a la Secretaría de Obras Públicas, por el trabajo de limpieza en el Canal Candelaria, que en la actualidad prosigue sobre la continuación de Bulevar Lisandro de la Torre hacia el Cementerio “San Salvador”.-